

*Banco Central del Uruguay***DIRECTORIO****ACTA N° 3130**

En la ciudad de Montevideo, **a los seis días del mes de noviembre del año dos mil trece**, se reúne en sesión **ordinaria** el Directorio del Banco Central del Uruguay, con la participación del Presidente, economista Mario Bergara, el Vicepresidente, doctor Jorge Gamarra y el Director, economista Washington Ribeiro.

Actúan en secretaría la Secretaria General, contadora y socióloga Elizabeth Oria y la Gerente de Área, doctora Viviana Pérez.

Abierto el acto a las quince horas y quince minutos, se pasa a la consideración de los asuntos del Orden del Día.

**I) Consideración del Acta N° 3129 de 30 de octubre de 2013.**

Puesta a consideración la referida Acta, es aprobada sin observaciones.

**II) Asunto correspondiente a la Gerencia de Servicios Institucionales.**

Plan Anual de Capacitación 2013 – Complemento.

Con relación a este asunto se adopta la resolución número 276.

**III) Asunto correspondiente a la Secretaría General.**

Contratación de un asesor en materia de producción audiovisual – Señora Luciana Bukoviner.

Con relación a este asunto se adopta la resolución número 277.

**IV) Asunto repartido a conocimiento de los señores Directores.**

Gerencia de Servicios Institucionales – Dictamen del Tribunal de Cuentas - Resolución D/196/2013 de 1° de agosto de 2013 (incorporación ex empleados de Banco Bandes Uruguay S.A.) (2013/1147)

Los señores Directores toman conocimiento del asunto precedente.



**Dra. VIVIANA PÉREZ BENECH**  
GERENTE DE ÁREA  
SECRETARÍA GENERAL



**ELIZABETH ORIA**  
SECRETARÍA GENERAL



**MARIO BERGARA**  
PRESIDENTE

**DIRECTORIO****V) Asunto repartido fuera del Orden del día.**Petición de licencia extraordinaria sin goce de sueldo. (2013/1779)

Los señores Directores toman conocimiento del asunto precedente y acuerdan pasar las actuaciones a la Gerencia de Servicios Institucionales para que considere la petición formulada, en el marco de sus facultades.

**VI) Planteo de los Señores Directores.**Instituto Nacional de Calidad – Secretaría General, proceso gestión de Directorio -Premio 2013 Compromiso con la Gestión Pública Categoría Oro. (2013/1840)

Los señores Directores expresan su beneplácito por el Premio 2013 Compromiso con la Gestión Pública en la categoría Oro otorgado por el Instituto Nacional de Calidad (INACAL) a todos los funcionarios de la Secretaría General de la Institución por el proceso gestión de Directorio. Felicitan a la Secretaría General por dar un paso más en el camino de la búsqueda de la excelencia, ya que pensar en términos de la calidad de los procesos y la gestión resulta necesario para seguir avanzando. Manifiestan que dicho reconocimiento constituye un orgullo para la Institución y un estímulo para los funcionarios, por ser el fruto de un trabajo consciente y responsable que compromete a toda la organización. Asimismo, señalan que el desarrollo de las funciones del Banco Central del Uruguay con los valores definidos en el plan estratégico institucional implica atender a la calidad como herramienta y como norte, ya que es una forma de concebir y hacer las cosas, además de un imperativo ético cuando se administran recursos de la sociedad y se deben entregar resultados socialmente imprescindibles.

*Banco Central del Uruguay***DIRECTORIO**

Por otra parte, con relación a la comunicación recibida de INACAL sobre la utilización del logotipo del Premio Compromiso con la Gestión Pública Oro obtenido, los señores Directores acuerdan encomendar a la Secretaría General la coordinación con el Departamento de Comunicación Institucional de las pautas para la utilización del referido logotipo en las comunicaciones y documentación institucional.

En este estado se deja constancia que las resoluciones adoptadas en la presente sesión, se encuentran en condiciones de ser publicadas en el sitio web de la Institución.

Las resoluciones que se mencionan en la presente acta lucen en la nómina adjunta, la que debidamente autenticada, forma parte integrante de la misma.

No siendo para más, se levanta el acto a las quince horas y cuarenta y cinco minutos.



**Dra. VIVIANA PÉREZ BENECH**  
GERENTE DE ÁREA  
SECRETARIA GENERAL



**ELIZABETH ORIA**  
SECRETARIA GENERAL



**MARIO BERGARA**  
PRESIDENTE